

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 4 de Junio de 1892.—Núm. 11,624

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Doña Antonia Guijarro Sierra
que falleció

el 15 de Febrero pasado.

Estará mañana expuesto S. D. M en el templo de la Merced, y se dirán misas desde las 8 hasta las 12.

Sus hijos D. JOSÉ MARIA y DON JUAN HERNÁNDEZ GUIJARRO, agradecerán á sus amigos asistan á dicho templo y eleven una oración en sufragio de la finada.

Murcia 4 de Junio de 1892

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

DON FRANCISCO YAGÜES
SAN JUAN, 3, 26-25

ORIHUELA.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

SUBASTA

En la notaría de D. José Sánchez Lafuente, situada en la calle del Triquete, núm. 7, se celebrará el día 1.º de Junio próximo, á las doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría.

El éxito obtenido y que cada día va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos GRAGEAS E INYECCION SAEZ, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. 3-9

LA PAZ DE MURCIA

Los ex-ministros liberales se reunieron el miércoles á última hora de la tarde para continuar el estudio del presupuesto de ingresos; pero han guardado reserva tan completa, que ha sido preciso acudir á lógicas deducciones para conocer sus acuerdos.

Parece que llegaron á las autorizaciones pedidas por el Gobierno pero que no tomaron resolución alguna ni acuerdo concreto.

Es posible que después que la ponencia las examine todas, reuna el Sr. Sagasta á la minoría liberal del Congreso, para acordar turnos en la discusión de dichas autorizaciones.

No creemos tenga fundamento el rumor de que el Sr. Sagasta se entienda con los republicanos para plantear este debate.

¿Será verdad?

Paris 1.º.—En un despacho de Roma que publica el periódico „Le Temps„ se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla hizo entregar á Su Santidad León XIII una copia de su último manifiesto, creyendo obtener del Vaticano alguna frase benévola en vista de la actitud del Pontificado para con la república francesa.

La situación, no obstante, difiere mucho, por lo que es de creer que no han de verse cumplidos los deseos del jefe revolucionario español.—*Fabra.*

„El Globo„ pone al anterior despacho el siguiente comentario:

„Es todo cuanto quedaba por ver.

El Sr. Ruiz Zorrilla buscando las llaves de San Pedro para que le abran las puertas del triunfo.

Cómo se hallará D. Manuel cuando vá á Roma por todo.

En el Senado se ha puesto á discusión el voto particular del señor Merelo, que ha sido desechado.

Este voto era referente al proyecto de ley del derecho de exportación al capullo de la seda.

También el Sr. Angosto ha apoyado una enmienda al art. 1.º que no ha admitido la comisión.

Después de rectificar ambos señores y de un discurso en apoyo de aquél del Conde de Almodóvar, se ha aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Hemos leído con gusto el editorial de „El Diario„, pues lo vemos puesto en los justos medios, sin apasionamientos como los que nos hacen leer cuando se trata del Ayuntamiento y del Alcalde.

Nos inclinamos á creer mucho de lo que dice nuestro cofegá, referente á la última sesión del Ayuntamiento, no solo por las razones que dá, sino porque en todo sucede lo que con la bola de nieve, que crece y aumenta, conforme se la hace rodar.

También encontramos fundados los elogios que hace „El Diario„ á la laboriosidad del Alcalde, extrañándonos que haya quien se funde en ella para censurarle con frecuencia.

En la tarde de ayer se verificó en el Ateneo, con gran número, la reunión de „biciclistas“ de esta ciudad, con la junta de festejos del Corpús.

Desdeluego se prestaron aquellos á acudir á la fiesta anunciada, conviniéndose en que por las circunstancias que reúne, el mejor sitio es la plaza de Sto. Domingo, cuyo piso de antemano ha ofrecido el Sr. Alcalde arreglarlo convenientemente, por mas que se halla en buen estado, y permitir que se intercepte el tránsito de carruajes en la tarde de las carreras.

Además de los muchos balcones y terrados desde donde se podrán presenciar las carreras, se podrá poner sillas en las aceras del jardín y de las casas.

Una música amenizará el acto y en la correspondiente tribuna, se colocarán el jurado y el juez del campo, para cuya elección se die-

ron ayer varios nombres, para que la junta de festejos los elija.

Las condiciones de las carreras se publicarán regularmente el lunes.

Dice „El Eco de La Unión„:

„Nos afirmamos continuamente en que hay que moralizar la prensa, si esta ha de ser eco fiel de la opinión pública.

Cuando con mala fe se propala una noticia falsa con la noble intención de mortificar á determinada persona, se convierte el periódico en arma reprobada para la lucha legal.

En el deber de todos está el desvirtuar las falsas imputaciones de un hecho que no ha existido.

Así opinamos nosotros; las falsas imputaciones deben encontrar en la prensa medio para que no prosperen, y ese medio no puede ser otro que escritos que las desmentan y rectifican. Si esto no sucediera por compañerismo ú otras razones, la prensa, en vez de ser un poder utilísimo, necesario, conveniente, se convertiría en temible y para defenderse de sus falsedades, hijas unas veces de malévolas intenciones, otras de equivocadas noticias, tendría que apelar á otros medios mas enérgicos aquel á quien se imputasen hechos que no hubiera cometido.

Certamen provincial

DE BANDAS DE MÚSICA CIVILES.

Reunido hoy en casa del señor Presidente de los festejos del Corpús, D. Jesualdo Cañada, el jurado designado, que lo componen los Sres. D. Antonio Serradell, don Antonio Ramírez y D. Pedro Muñoz Pedrera, se han acordado las condiciones del certamen en la siguiente forma:

1.º Premio, 250 pesetas.—Composición: *Paragraff 3.º* de Suppé y otra á elección.

2.º Premio.—Nocturno *Plácidas noches* de D. Adolfo Gascón y otra elección.

Un accesit.—Diploma de honor. Habanera de *Carmen*, de Bizet y otra á elección.

El certamen se verificará á las 5 de la tarde del día 17 en la Plaza de Toros: á él pueden concurrir, fuera de concurso, las bandas militares que lo deseen.

Después del acto se quemará un bonito arbol de fuegos artificiales.

Los precios designados para el público que guste asistir al certamen son los siguientes:

Palcos, sin entrada, 2pts.; sillas con entrada, 0'50; entrada general 0'25.

Al contribuyente que no paga la Administración de Contribuciones decreta que le impongan recargos, apremios, embargo y venta de bienes.

Pues está dependencia del Estado, que hará eso con los impresores si no pagaran la contribución industrial; unas veces porque al Administrador lo han variado y el nuevo prefiere para el pago material el que ha mandado hacer; otras porque varían al habilitado; otras porque mandan hacer los trabajos duplicados, esto es, á dos impresores á la vez, y otras veces

porque no hay dinero, lo cierto es que los industriales que trabajan para esa oficina tienen cuentas crecidas por cobrar meses y meses, que todo son obstáculos y que parece como que se les hace un favor con darles mucho que trabajar.

De seguir esto así, tendrán esos industriales que hacer con la Administración, lo que ella haría con ellos si no pagarán la contribución.

El pan y los vales.

Con este epigrafe dice „El Eco de La Unión„:

„Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo publicamos un artículo en el cual si bien no atacamos los vales tampoco los defendíamos. Hoy á la vista de datos que nos han suministrado, nos vemos en la necesidad de atacar aquellos dueños de minas, que lejos de mirar el vale como documento transitorio para facilitar al obrero medios de subsistencia hasta que se le abonen sus jornales, lejos de eso, repetimos, han tomado el vale como un lucro, obligándole á consumir pan al precio de veinte y cuatro reales arroba, siendo así que en todas partes se cotiza á veinte y uno.

Este proceder, como comprenderán nuestros lectores, no tiene calificativo; á las autoridades corresponde cortar este abuso, caso de ser ciertos estos datos y con ello harían un bien á la clase menesterosa.

Leemos en „El Eco de Cartagena„:

„Según carta que hemos recibido, se habla mucho en los círculos políticos de la corte de la formación de un nuevo partido monárquico bajo la jefatura de los señores Gamazo y Silveira (D. Francisco).

Dícese que la disidencia del Sr. Gamazo obedece al disgusto que de ha producido ver la candidatura del Sr. Pulgerver frente á la suya para ocupar el sillón presidencial de la Academia de Jurisprudencia.

Por su parte, el Sr. Silveira achaca su resolución al decidido propósito que ha escuchado de labios del Sr. Cánovas del Castillo de retirarse en absoluto de la política activa.

Comisión provincial.

En la sesión que celebró el jueves tomó los siguientes acuerdos:

Manifestar al Sr. Gobernador militar de esta plaza que no procede acceder á lo solicitado por Juana Romera, sobre que se exceptúe del servicio activo á su hijo Rafael Fernández Romera, del Ayuntamiento de Cehegín para el ejercicio de 1889.

Por el Vice-presidente se llamó la atención acerca de la reseña que han hecho algunos periódicos locales respecto á la última sesión del Ayuntamiento en la que se afirma que el informe de la Comisión de Hacienda de dicha corporación municipal referente á 1889, el festival del día de la Ascensión á favor del Manicomio en construcción, conlleva frases depresivas para el referido Sr. Vice-presidente, y que por el Sr. Alcalde en la discusión habida con motivo de la consignación hecha en los presupuestos provinciales para atender al entretenimiento y conservación del Museo provincial á cargo de la Comisión de Monumentos, se manifestó que el abandono de que se lamentaba el Sr. Blanco aludiendo á la Diputación, supone poco amor á las artes y á la cultura general; y á la vez hizo presente á la Comisión que, según también se ha dicho por algunos pe-

riódicos, en la penúltima sesión del Ayuntamiento se censuró severamente el hecho de haber invitado el Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial á los Alcaldes pedáneos de los distritos de la huerta para que hicieran propaganda en favor del aludido festival; y después de haberse dado cuenta de lo expuesto, se acordó por unanimidad dirigir una atenta comunicación al señor Gobernador, rogándole reclame de la Alcaldía y remita, si esta no tiene inconveniente, una certificación de las actas de dichas dos sesiones, del oficio del arrendatario de arbitrios respecto al festival, y del informe de la Comisión de Hacienda sobre el particular, y además que manifieste el señor Alcalde si es exacto que pronunció las palabras á él atribuidas por la prensa y si en la primera de dichas sesiones se formuló y en qué forma la censura por la invitación que el Sr. Vice-presidente hizo á los ya referidos pedáneos de la huerta.

Modas.

El fulard y la batista.—Cuatro modelos de última novedad.

En mi anterior revista describí algunos modelos de trajes de surah, que tanta boga alcanzan. Con ellos alternarán en el próximo verano los vaporosos de batista más modestos, pero no menos elegantes.

Citaré algunos de estos, entre los que pueden considerarse como modelos tipos.

Modelo 1.º.—De batista, fondo color paja sembrado de claveles rojos. La falda cortada al bis, aparece guarnecida en el borde interior con un volante de encaje blanco de 10 centímetros de ancho, dispuesto en forma de pabellones y cuya cabeza se oculta bajo una guirnalda de cocas formada con cintas de faya coral. Cuerpo corto sin costura y fruncido en el talle bajo una ancha banda de seda coral, cerrada en el costado por una bonita escarapela. El escote, ligeramente abierto en forma de corazón, se rodea con una berta de encaje, cuyas puntas desaparecen bajo el cinturón. Mangas fruncidas con quejillos y hombreras de encajes.

Modelo 2.º.—De batista fondo blanco cuajado de dibujitos multicolores. La falda se guarnece en el bajo con un entredós de bordado inglés de cuya parte inferior sale un volante rizado de batista. El cuerpo, corto, está montado en un doble canesú de bordado inglés, que forma agudos picos sobre el pecho y la espalda. La parte inferior de este cuerpo se cruza bajo la falda y la unión de una y otra está disimulada bajo un cinturón de faya blanca, cerrado en el costado por una hebilla fantástica. Mangas ajustadas de bordado inglés con hombreras muy huecas de batista.

Modelo 3.º.—Del mismo tejido en tono lila pálido. La falda recta, tiene por todo adorno un escarolado de la misma tela dispuesto sobre los contornos del borde inferior. Cuerpo blusa ajustado por medio de una banda de la misma batista. Sobre este cuerpo se coloca una chaquetilla Figaro de encaje bretón color crudo. Los delanteros de la chaquetilla muy abiertos sobre el cuerpo. Mangas fruncidas de batista y encaje.

Modelo 4.º.—De batista fondo rosa, con motitas negras y coral. Cuerpo largo fruncido en los hombros. Los delanteros, cruzados en forma de fichú sobre una camiseta de muselina blanca, se ajusta al talle por medio de un cinturón ruso de terciopelo negro. Mangas abullonadas de batista con altos puños de la misma tela, adornados con triples brazaletes de terciopelo negro. Falda cortada al bis, guarnecida con galones de terciopelo negro.

Ernestina.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Contra los perros.

Con el fin de evitar los disgustos que en esta época del año suelen producirse, por no observarse las prescripciones de las Ordenanzas en sus artículos 109 y 110, he creído conveniente recordar su mas exacto cumplimiento; advirtiéndole que desde el próximo lunes 6 de los corrientes, se empezará á perseguir y exterminar por los guardias municipales á los perros que se

encuentren sin collar y bozo seguro; cuyos dueños además sufrirán las multas que se les imponga por la infracción de los citados artículos.

Murcia 3 de Junio de 1892.—A. Baquero.

En la sesión celebrada el día 1.º de los corrientes, acordó el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta la construcción de una escalera de servicio que dé acceso á todos los pisos de la Casa Consistorial, bajo el tipo de 4,418 pesetas 14 céntimos y con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Dicha subasta tendrá lugar el día 18 de los corrientes á las 11 de su mañana en la expresada Casa Consistorial, siendo por proposiciones verbales y pujas á la llana.

Los licitadores, al hacer su primera proposición, exhibirán su cédula personal y el resguardo de la Depositaria municipal, que justifique la consignación de la fianza provisional, que será el 5 por 100 de la cantidad fijada como tipo; la cual fianza se elevará á definitiva por el rematante, aumentándola hasta el 10 por 100.

Es oportuno hacer constar que el contrato se celebrará á riesgo y ventura; que no podrán ser contratistas los que se encuentren en alguno de los casos determinados en el art. 11 del real decreto de 4 de Enero de 1888, y que el contratista queda obligado al pago de los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» y reintegro del papel que se invierte en el expediente.

Lo que se hace notorio al público.

Murcia 3 de Junio de 1892.—A. Baquero.

NOTICIAS.

Otro crimen.

En un corto espacio de tiempo vienen registrándose en Murcia delitos que horrorizan á la opinión pública. Los tribunales, que son los llamados á imponer castigos á los autores de estos horribles sucesos, deben hacerlo con mano enérgica y contribuirán á evitar que los criminales tomen incremento.

No deja de contribuir á que se repitan y no se eviten, los escasos individuos de vigilancia que componen el cuerpo de esta localidad, que pocas veces pueden llegar á tiempo á pesar del buen deseo que anima á los jefes Sres. Pineda y Borlet.

Al asesinato ó suicidio de D. Isidoro Corbi, siguió el herido de la calle de los Huérfanos, y á este el que vamos á relatar que viene á llenar otro hueco en las crónicas tristes.

Desde esta mañana temprano el único tema que servía de discusión era lo acaecido en la pasada noche en la estrecha calle que conduce al Molino de las Veinticuatro Piedras.

Con el fin de poder enterar á nuestros lectores con alguna veracidad, nos dirigimos al sitio indicado en el que encontramos un crecido número de curiosos contemplando un enorme charco de sangre que había en el centro de dicha calle.

Allí estaban el Sr. Juez de primera instancia del distrito, el escribano Sr. Valero, el jefe de vigilancia Sr. Pineda, sargento señor Tarraga y algunos guardias de este cuerpo.

Las versiones sobre el hecho eran diferentes, así es que vamos á concretarnos á la que tenía mas visos de veracidad.

Salvador Porras habitaba en un cuarto de la Posada del Puente y á eso de las 12 y media se disponía á retirarse, cuando al llegar al callejón fué acometido con una terrible puñalada en la espalda, que solo le permitió andar hasta llegar á la puerta de la Posada, en donde le faltaron las fuerzas y cayó al suelo, tocando con el cuerpo la puerta, por lo que uno de los mozos que notó el ruido, creyendo que llamaban, al momento se dirigió á franquear la entrada, encontrándose sorprendido al ver el ya casi cadáver del Porras en el suelo, bañado en su propia sangre.

Seguidamente dióse aviso á las autoridades y una pareja de guardias de vigilancia lo condujo al Hospital, dejando de existir antes de llegar.

Ha llamado notablemente la atención el que no le prestaran auxilio los empleados de consumos que tan próximos se hallaban, los que sin duda no notaron ni oyeron nada.

El móvil de este crimen no se ha aclarado, y al bien se achaca al propósito de robar al

Porras unos 5,000 reales que había cobrado hace pocos días; se ha desmentido porque había girado según hemos oído decir algunas letras á varios puntos.

Salvador Porras era natural de la Ollería (Valencia), casado, de profesión comerciante y de unos 41 años de edad.

En la Carcel Nacional se encuentran detenidos siete sujetos que el cuerpo de vigilancia cree pudieran ser los autores del crimen.

Al Teniente Coronel primer jefe de la guardia civil se le ha remitido por la Alcaldía relación de los guardas particulares jurados que han dejado de serlo.

Nuestro amigo D. Cesáreo Huertas, fiscal de la Audiencia de Cartagena, regresó de Madrid en donde se hallaba con licencia.

En Cartagena ha bajado el precio de la carne diez céntimos de peseta en kilogramo.

Nuestro amigo el concejal D. Andrés Blanco, ha salido hoy para su residencia veraniega de San Cayetano.

Por el Obispado de Orihuela se anuncia la provisión del beneficio con cargo de sochantre, vacante en la insigne iglesia colegial de Alicante, con la dotación de 3,000 reales anuales.

Ayer tarde no había resuelto nada sobre el concierto de guitarra que en el Círculo Católico ha de dar mañana noche el notable profesor de guitarra lorquino, Sr. Paredes, en compañía de su hijo de edad de siete años. Anoche se ocupó la junta del Círculo de este asunto y no encontró inconveniente en que el concierto tenga lugar, antes ó después de la conferencia que dará en el mismo, á la hora acostumbrada, nuestro compañero D. Miguel Fernández.

Hemos recibido en un voluminoso folleto el presupuesto municipal de ingresos y gastos de Lorca para el próximo año de 1892-93. Lo hojaremos.

La hijuela se ha cotizado ayer de 56 á 64 reales libra.

Por real orden se ha dispuesto que la exclusión del servicio militar á que se refiere el caso 7.º del art. 63 de la ley vigente de reemplazos, se entienda por las comisiones provinciales al hacer la aplicación del mismo en el sentido de que solo es aplicable á los alumnos de los colegios, escuelas y academias militares en las que los alumnos tienen carácter militar, porque son filiados como tales y están sujetos á las prescripciones del Código de justicia militar.

La Excm. Sr. Marquesa de Molins ha hecho al Círculo Católico de Obreros de esta capital un donativo de 250 pesetas.

Bajo la dirección de D. Alfonso Mellado y Zafra se ha organizado en Cehégín una banda de música compuesta de unos 40 individuos.

Por la guardia municipal han sido denunciados cuatro carniceros por falta de peso en la cantidad vendida.

Potage de garbanzos.

Se ponen á cocer en un puchero y se les echa una cabeza de ajos, una cebolla pequeña partida en pedazos, unas ramas de perejil y unas gotas de aceite. Cuando van á estar cocidos los garbanzos se les pone la sal correspondiente. En una sartén se frien en aceite un poco de cebolla y una tostada de pan y así fritos se echan en un almirez y se machacan, añadiendo unas hebras de azafrán y un poco de pimienta en polvo. Se deslíe esto con un poco de agua de la que cocieron los garbanzos y se vierte sobre el aceite que ha quedado en la sartén, donde dá un hervor para que espese y se echa sobre los garbanzos, á los que se deja el agua necesaria para que al echar la salsa no se trave y queden claros.

En Alicante tienen empeño en que la procepción del Corpus revista la solemnidad que requiere, y aquel Ayuntamiento ha invitado al Obispo de Orihuela para que asista á ella.

Es esperada en Cartagena del 8 al 10 del actual, la comisión de profesores del Instituto provincial que han de examinar á los alumnos de segunda enseñanza de los colegios de aquella ciudad.

Dicha comisión la compondrán los señores Fernández Lleras, Quesada, Novellas y Lopez.

El Sr. Alcalde de Cartagena ha ofrecido á una comisión de ganaderos que pasó á visitarle, adoptar las disposiciones convenientes á fin de evitar que se propague á los ganados de esta ciudad la enfermedad conocida con el nombre de epizootia, la cual se ha desarrollado en las reses vacunas y lanaras de la Argelia y Extremadura, de cuyos puntos llegan continuamente á dicha población.

Batalla de flores en Valencia.

Este festejo casi está organizado. El andén central del paseo de la Alameda, sitio donde tendrá lugar, se rodeará de una artística valla resistente que impedirá el tránsito por la pista. Frente á los pabellones que actualmente se instalan en el paseo, se construirán cinco hermosas tribunas muy elegantes y artísticas, compuestas cada una de 27 palcos y tres filas de 100 sillas cada una. Los espacios entre tribunas serán para el público, que estará muy vigilado, en evitación de atentados.

Desde que se hizo público que se hacían tribunas, es un diluvio de peticiones de toda España. Se han solicitado premios de los poderes, corporaciones, etc., y seis lujosísimos estandartes de la Junta. El elemento militar presentará un carro con un cañón que disparará flor suelta y bouquets.

El principio de la batalla se anunciará con disparo de cañón y las bandas de cornetas de los cuerpos montados con los caballos enjaezados de flores, harán el despejo de la pista. Es tal el entusiasmo, que pasan de cien los coches hasta ahora inscritos, y la mayoría de los propietarios, jardineros y Ayuntamientos hacen plantaciones extraordinarias de flor.

Encuétrase en esta nuestra apreciable y distinguida amiga la Sra. D.ª Isabel López y López.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, ha calificado los ejercicios en la siguiente forma:

D. Santiago Soler Soler, para la escuela de Lorca; D. José Martínez Martín, para la auxiliar de Valencia; D. Félix Martí Alpera, para la de Beneficencia de Albacete; D. Rosendo Calatayud Bonmatí, renunció el derecho de elección, por desempeñar una de igual categoría; D. Casto Luis Jiménez, para la de Moncada; D. Juan Bautista Ibarra Ruiz, que también renunció el derecho de elección; D. Jaime Redón Edo, para la de Benigamín; D. Vicente Caballero Ibáñez, que también renunció; D. Antonio Martínez Zenón, para la de Parcent; D. José Andrés Fresquet, para la de Alquerías; D. José Muñoz Landete, para la de Alcahalí; D. Juan Roche Pérez, para la de Nucía; D. Manuel Estrelles Guillemont, para Robledo y D. Juan Alcaráz Vallanera, para la de Sagra.

Han quedado por proveer tres escuelas.

Círculo Católico de Obreros.

Mañana domingo á las 8 y media de la noche dará una Conferencia en este Centro nuestro compañero en la prensa D. Miguel Fernández y Sánchez, director de «La Enseñanza», sobre *La acción de los católicos*.

Falta de braceros.

Algunos contratistas del ferrocarril de Linares á Almería se quejan de la falta de braceros en esta época del año en que la mayoría de los del país marchan á la Argelia ó á otras provincias de España á dedicarse á las operaciones de la siega de cereales.

Sabemos de unos de esos contratistas que para no paralizar los trabajos en su trozo ha tenido que aumentar el precio ordinario de los jornales.

La estación de Huerca, en el ferrocarril de Sierra-Alhamilla á Almería, tenemos entendido que empezará á construirse en el mes actual.

A los mineros.

Según el anuncio del Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera, el 2.º reparto, impuesto por el mismo, importa 14,157 pesetas 6 céntimos, que se ha de satisfacer por las 246 minas propietarias de 1,415 hectáreas, á razón de 10 pesetas por cada hectárea.

Congreso internacional de bomberos.

Por primera vez en la vida, se verificará durante el próximo mes de Agosto, en la villa del Havre (Francia), una reunión internacional de bomberos. Asistirán las brigadas francesas y argentinas y delegados de los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Holanda y Suiza y de las demás naciones de América.

«La Enseñanza» hace la siguiente pregunta:

«Nos podrá decir el Sr. Delegado del Ministerio de Hacienda que ayer cumplió el año que se encuentra en esta capital inspeccionando el negociado de Minas, qué hay del «Coto Trinidad» del término de La Unión, pues se nos dice que hasta no parece el número del expediente?»

A demás nos creíamos que, a pesar de haber cumplido ayer su primer aniversario, hubiera podido hacer algo mas que ha hecho respecto al 1 por 100 del producto bruto de las minas»

Según «La Orquesta» de La Unión, las cosas del asunto Tomás Quintana continúan en el mismo estado; el primero sigue en la Cárcel y el segundo en sus funciones de Juez de Instrucción.

El reputado periodista Sr. Ossorio y Bernard ha pedido para su hijo, redactor de «El Resumen», D. Carlos Ossorio y Gallardo, la mano de la linda señorita María Manuela Donoso-Cortés y Martínez de Céspedes, hija menor de los Marqueses de Valdegamas.

Para la semana próxima se anuncia la publicación de la nueva Enciclopedia que Su Santidad dirige a todos los católicos de Francia.

Parece que para la vista de la célebre causa del parricidio de Cieza, que comenzará el día 14 en la Audiencia, se colocarán varias mesas destinadas a los periodistas de esta capital y a los que vengan de fuera para asistir a las sesiones del famoso proceso.

También tenemos entendido que el acceso a estos sitios será por medio de tarjeta, para evitar que curiosos ajenos a la profesión los ocupen como de costumbre, con grave molestia de los que van allí en cumplimiento de un deber.

Damos las gracias por anticipado por estas acertadas medidas al Sr. Presidente de la Audiencia.

Dicen a «El Diario»:

«Según mis noticias, el sábado llegará a este Joaquín Bonache, que va a Portugal a recoger los toros de Phala que ha comprado para la corrida del Corpus el inteligente matador de toros Felipe García, que hoy se halla en Palencia, en cuya Plaza rejoneará la célebre amazona D.^a Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira.

Los toros, según me ha dicho Felipe, son bravos y de buena estampa y el que menos pesa de 50 a 52 arrobas, de modo que pueden ser unos señores toros.»

«La Justicia» de Madrid viene dedicando extensos y razonados artículos a los sucesos escandalosos que vienen ocurriendo en Mazarrón.

El arriendo de consumos ha denunciado a la Administración de Contribuciones, a un vecino de Torreahuera por haber establecido un puesto de carne sin la debida autorización.

Ha sido desestimado por improcedente, por la Comisión provincial, el recurso presentado por el mozo Rafael Fernández Romero, sobre el fallo de dicha corporación declarándole soldado sorteable.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el presupuesto ordinario municipal para el próximo ejercicio.

D. Manuel Crespo ha solicitado de la Alcaldía se reforme la condición 7.^a de las del arriendo de la Casa-Rastro.

El Coronel Comandante militar ha devuelto al Sr. Alcalde las boletas que se le remitieron para el alojamiento de los individuos que componen la música de Infantería de Marina, en virtud de no haberse hecho uso de ellas.

Por la Alcaldía de Sevilla se ha publicado el programa de los festejos que se han de celebrar en el día del Corpus Christi.

A dicho acto asistirá el clero, grandes de paña, jefes y oficiales militares, títulos académicos y cuantas personas tienen puesto en este acto.

El «Boletín eclesiástico» y «La Enseñanza Católica» han publicado dos cartas de los Sres. Cánovas del Castillo y Cos Gayón, contestación a otra de nuestro Excmo. Prelado, y ea las que se afirma no es cierto se trate de aumentar el descuento al clero.

Se ha declarado en estado de suspensión de pagos la casa comercial de Cartagena que giraba bajo la razón social José María Hurtado.

Como de costumbre, ha sido invitado el Ayuntamiento de esta capital para asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia del Convento de San Antonio el día de dicho Santo.

Según se dice este año no habrá fiestas en San Juan, con cuyo motivo pasará este santo sin aquella aureola popular, y tan tradicional.

La feria de Córdoba.

Hé aquí los precios mas corrientes que han regido en el mercado, durante los últimos días de feria:

- Caballos de regalo, de 4,000 a 8,000 reales.
- Yeguas paridas, de 1,500 a 2,000.
- Potras de tres a cinco años, de 1,200 a 1,500.
- Yeguas cerradas, de 600 a 1,000.
- Potras de tres años, de 1,200 a 1,600.
- Mular domado, de 1,200 a 1,800.
- Cerriles de dos a tres años, de 1,500 a 2,500.
- Vacas paridas, de 1,000 a 1,200.
- Idem horras, de 900 a 1,000.
- Bueyes de trabajo, de 1,300 a 1,400.
- Novillos de dos a tres años, de 800 a 1,000.
- Ovejas esquiladas, de 70 a 75.
- Idem con lana, de 80 a 85.
- Cabras y machos, de 80 a 90.
- Cegajas y cegajos, de 50 a 55.
- De cerda, de 40 a 42.

En virtud de las oposiciones a escuelas elementales que acaban de verificarse en Valencia, han elegido una escuela de Lorca con 2,000 pesetas D. Santiago Soler y Soler, la plaza de auxiliar de la Regencia de Valencia con 1,125 pesetas el maestro de Jumilla D. José Martínez Martí, y la de Alquerías con 825 pesetas D. José Andreu Fresquet.

Ha oído un colega asegurar que los terrenos ya edificados que ahora se trata de expropiar para el ensanche del paseo de Florida Blanca, pertenecían hace años al Excelentísimo Ayuntamiento, el cual los dió en censo a los que entonces edificaron.

Si esto es así algo constará en los títulos de propiedad.

Nuestro amigo D. Adolfo Gascón, ha renunciado el cargo de jurado para el certamen de bandas provinciales de la feria del Corpus, en atención al estado de gravedad en que se encuentra su señor padre.

Muchos de nuestros lectores tendran en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza a quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos indicar a nuestros abonados la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

La compañía de ópera se halla en Murcia y regularmente debutará mañana en Romea.

La niña que hace pocos días aumentó la familia de nuestro querido amigo D. Antonio Morales, ha volado al cielo.

Sentimos el dolor que esto ocasiona en la familia de nuestro amigo, y que la calma y nuestra religión se encargarán de mitigar.

El Libro de las 400.000 señas, en el que están los nombres de todos los comerciantes, industriales, de sus profesiones y de cuanto pueda interesar a los hombres de negocios en todas las capitales, pueblos de España y sus posesiones de Ultramar, se vende a 20 pesetas en la imprenta de este periódico.

La higiene en verano.

Al llegar los grandes calores, es tradicional atribuir los desarreglos de estómago y vientre y las fuertes diarreas, a faltas de higiene pública y negligencias del Ayuntamiento. Bastante mayor descuido que en la higiene pública suele haber en la higiene privada, y la mayoría de los que se quejan dejarían de tener motivo para ello si en lugar de atracarse de cerveza u horchatas heladas, para enganar la sed, bebieran sencillamente un refresco higiénico, agradable y barato, como es el *Alquitrán de Guyot*, del que basta una cucharada en un baso de agua para preparar la mejor bebida de verano y la mas sana de todas las conocidas.

Entre España y Orán.

Algunos colegas solicitan del Gobierno subvencione un vapor de la Compañía Trasatlántica que saliendo indefectiblemente de Barcelona todas las semanas y haciendo escala en Almería y otros puertos, llegue a Orán con pasajeros, mercancías y correspondencia.

La importancia de la colonia española, compuesta de 80,000 almas, y el desarrollo que el comercio de este país va adquiriendo, necesitan para su prosperidad y aumento de las transacciones, transportes seguros, así para los géneros como para la correspondencia.

Mañana tarde ejecutará en el paseo de la Glorietta, de 6 a 8, la banda de la Misericordia, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble *Frontin*, Clodomir.
- 2.º Polka *Mano negra*, C. de Kok.
- 3.º Mazurka *Mi recuerdos*, Valera.
- 4.º Fantasia de *La leyenda del Monje* (1.ª vez.) Chapi.
- 5.º Valses *Maravilla ecuestre*, Bretón.
- 6.º Paso doble, García.

ENTRETENIMIENTO.

No se han recibido soluciones al cuadro publicado el miércoles de la anterior semana ni al geroglífico del sábado, ni al Abacá mágico publicado el miércoles último.

Anagrama.

Solución al publicado el miércoles:
FERMIN LORENZO PAUSA.

La han remitido invirtiendo los nombres, la Sra. D.^a Concha Gallur Baeza y D. Ginés Ortiz, de Villanueva.

OTRO.

Indice te vieri devoto

Formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita, descomponiendo las palabras precedentes.

Anacróstico.

Agradece la edición de la novela semanal de costumbres a quien le viene la primera y buena solución a este anacróstico.

Formar el nombre y apellidos de una bella señorita de esta capital.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 4, 9 m.

En Cádiz unos sujetos que se hallaban en una taberna quisieron probar un cartucho de pólvora y la explosión que produjo hirió a cuatro de aquellos.

10 y 4 m.

En un Puente de París se han recogido 139 cartuchos de dinamita. Ha cesado la huelga de obreros de Valencia.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale a las 4 y 37.—Pónese a las 7 y 20.
Luna a la 1 y 17 t.—Pónese a la 1 y 25 m.

5

209

DOMINGO

157

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Pascua de Pentecosté ó venida del Espíritu Santo, s. Bonifacio ob. y stos. Nicanor y Sancho mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antolía y S. Juan.

En la primera por D. José Navarro, doña Rita Llopis é hijos.

Y en la segunda por los cofrades vivos y difuntos de la Santísima Trinidad

CULTOS

Mañana domingo se celebrará en el templo de la Merced una solemne función que en honor de María Inmaculada, dedica una persona devota, dando principio a las diez con misa cantada y sermón.

—Mañana domingo del corriente, se celebrará en la Puebla de Soto una solemne fiesta a la Santísima Virgen del Amor Hermoso con misa, sermón y procesión por la tarde.

Hoy empezarán al toque de oraciones las vísperas solemnes, cantándose las de don Indalecio. Después iluminación y Salve, y a las diez se disparará un castillo de fuegos artificiales.

A todos los actos de la iglesia asistirá orquesta de esta ciudad, entre otras el nuevo sochantre, Sr. Yarza, contralto, infantillos, etc., en unión de la banda de Alcantarilla.

—Mañana 5 dará principio en el templo de la Merced el novenario del glorioso San Antonio de Padua, haciéndose todos los días por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—2 de Junio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	71 75	»	20
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	72 25	»	35
Idem id. fin corriente.	71 70	»	20
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 15	»	35
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 70	»	»
Idem id. pequeños.	74 80	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 40	»	»
Idem id. pequeños.	80 80	»	25
Billetes de Cuba (1886).	105 00	»	25
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 00	»	40
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	379 00	»	100
Compañía de Tabacos.	107 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	00 00	»	»
Paris a la vista.	11 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 2 POR LA NOCHE.

Madrid, interior, 71,35 fin mes.
Londres, 66,31.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos en operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota; desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

Historia de España.

POR LAFUENTE

Suscripción por tomos mensual, a 5 pesetas, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

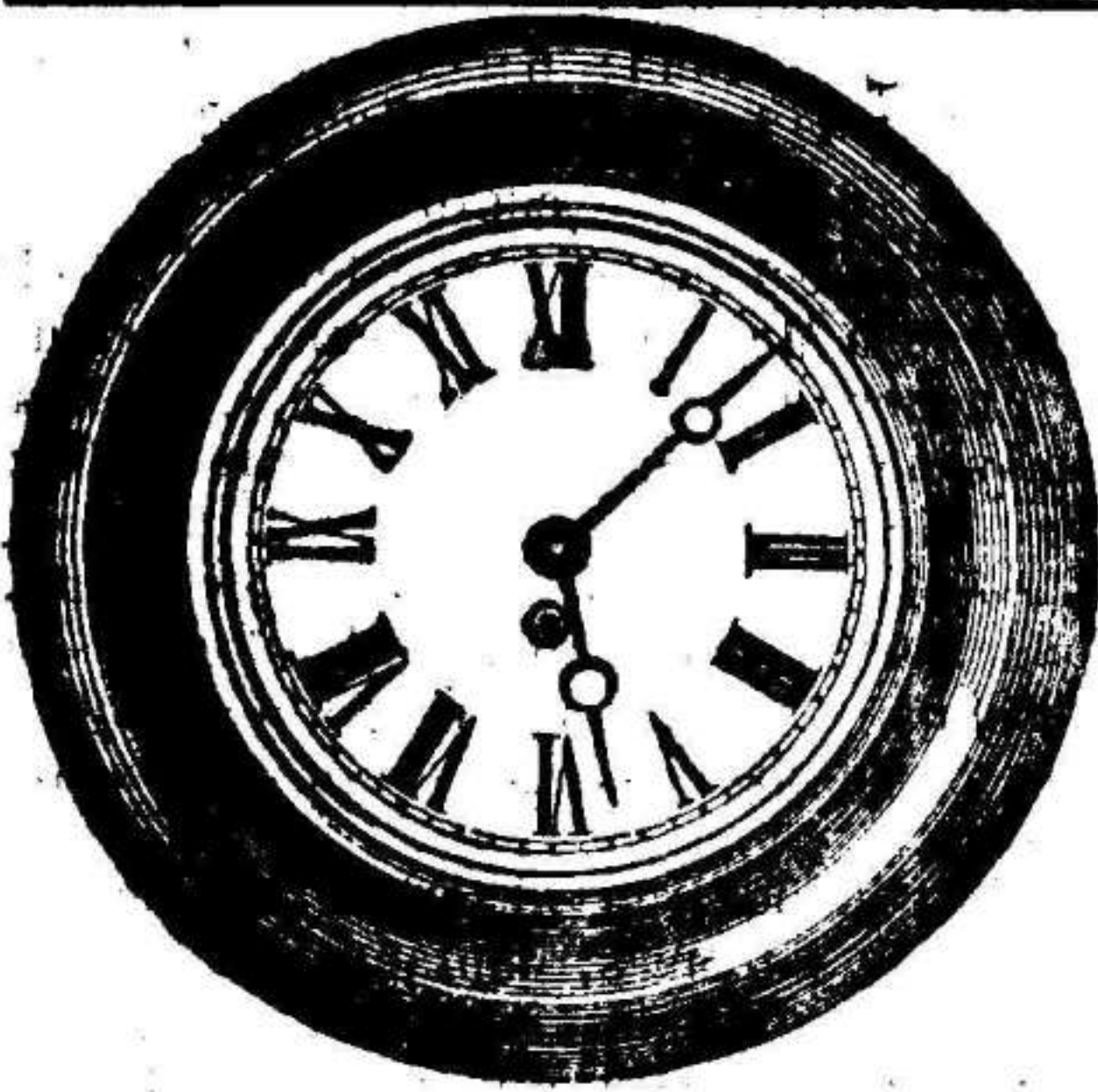
PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno á dos días, 5 cents. línea por línea ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FÚNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los
EXPLENDIDOS REGALOS
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.
Es indispensable acompañar los cupones.

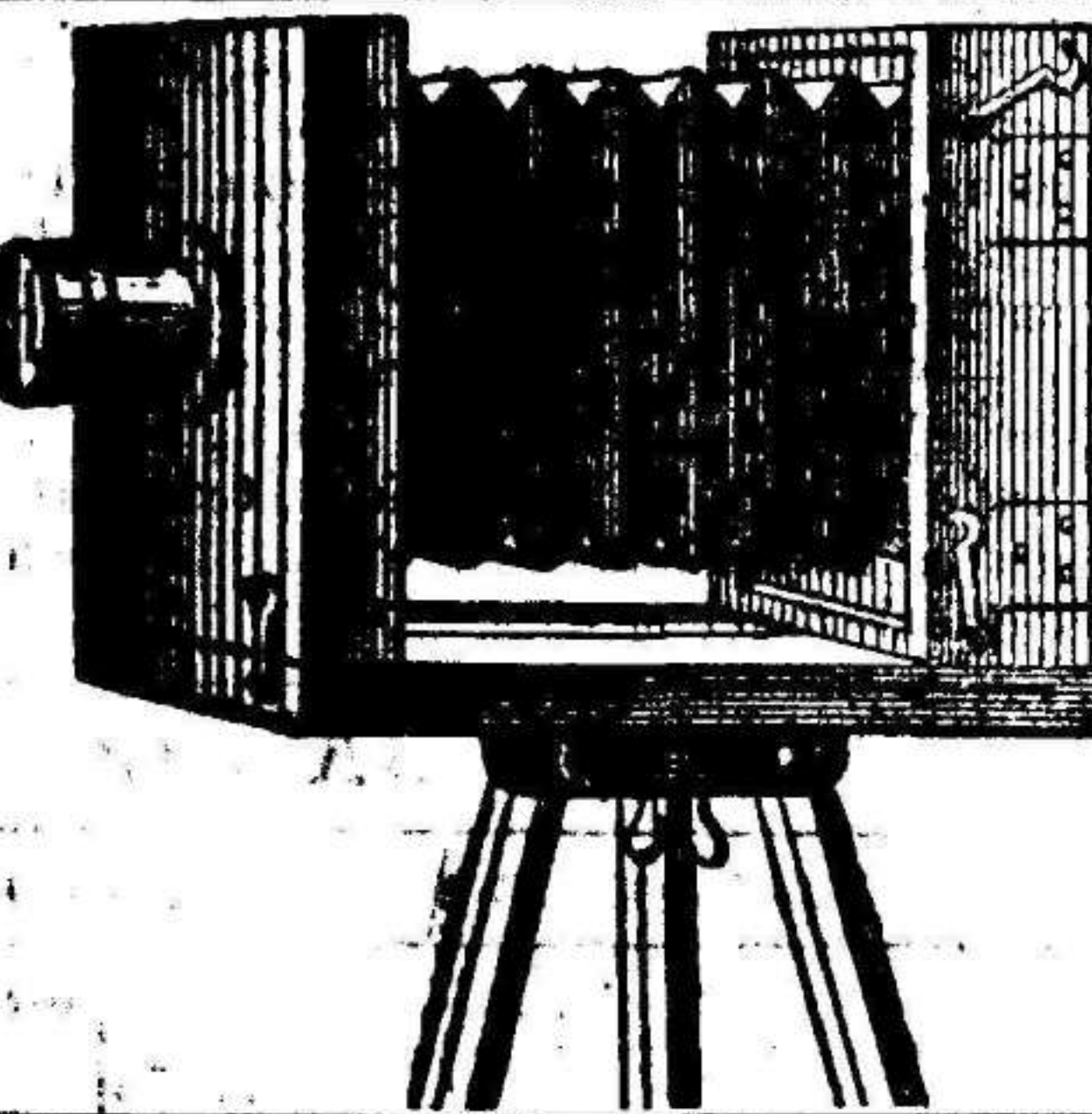


CUPON PRIMA (CON 15 PESETAS).

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación del ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la
GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,
Ronda de San Pedro, 34,
Barcelona.

La Paz de Murcia



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chasis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la **GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,** Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

La Paz de Murcia

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

AGUAS

DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegrmasia, y en las úlceras envejecidas.

P Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

PILBORAS DEHAUT
PARIS
No se debe purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, qual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especificiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

STURGESS Y FOLEY

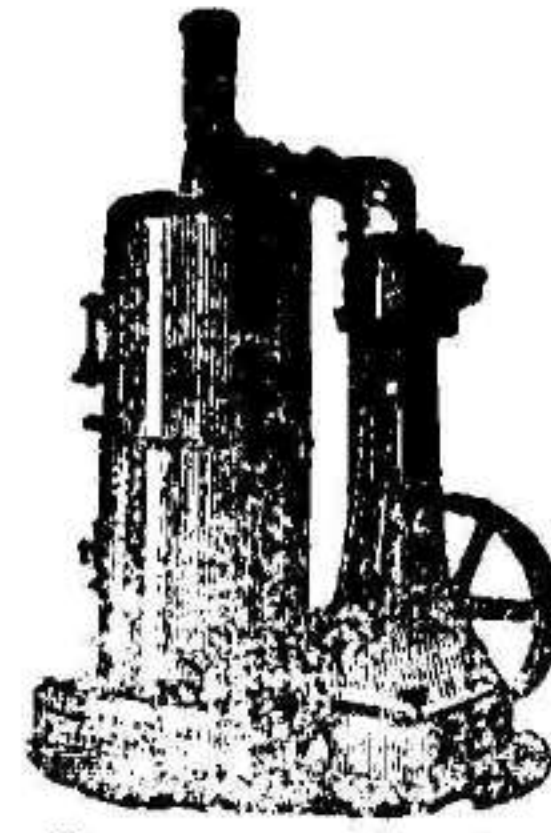
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO 1 DEPOSITO
ALCALA, 52 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

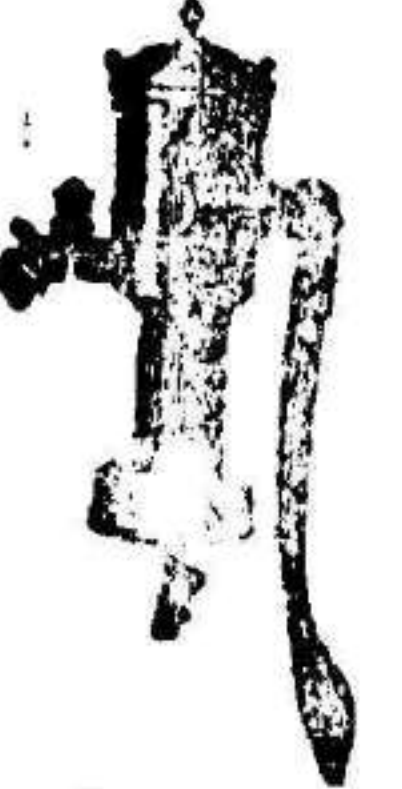
SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina para elevador

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas

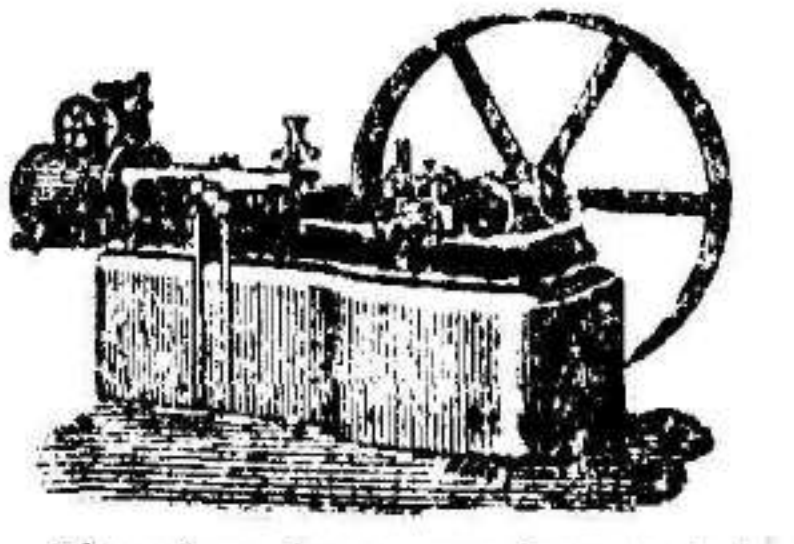


Bomba



Prensas

Catálogo gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

COMPLEMENTO

AL

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR

D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El *Diccionario* consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el *Diccionario* y *Complemento*, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocoador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocoador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la higiene, del Tocoador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toilette.

(Se recomienda su uso diario)